

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Resignación

Difícilísimo por muchos conceptos es en la vida encontrar momentos dilatados de satisfacción y de alegría, porque estos se ven turbados a cada instante por infinitas contrariedades y disgustos.

El ser débil de espíritu, que carece de energías para resistir la lucha empeñada y violenta del mundo cae en la desesperación, en el excepticismo ó en el desconsuelo, no teniendo ánimo ni fuerza para contrarrestar los males que se le oponen.

Existe, en cambio, como poderoso talismán para resistir con la frente erguida, las tempestades y las tormentas que en la existencia se sufren, una virtud nobilísima y grande, que es la virtud de la resignación, estando en ella el secreto de todas esas grandes fortalezas que nos admiramos.

Desgraciado é infeliz de aquel que, combatido un día y otro por la vejez, no sabe ó no quiere hallar la resignación, virtud que en estos tiempos va desapareciendo, siendo la causa de los males que se sufren.

La resignación tiene que ir estrecha é íntimamente unida a la fe y al principio cristiano.

Para sufrir con paciencia y resignación las contrariedades de la vida es necesario creer, porque aquel que tiene seco el corazón a todo sentimiento religioso, el que no piensa en ese más allá indudable e infinito que se llama la eternidad, ni en el premio o castigo que se ha de encontrar, justo y racional es que se desespere, que ruja y blasfeme y acabe sus días por medio del suicidio o en el fondo de las cárceles o en las gradas de los patibulos por soñar con absurdas vindicaciones de utópicos y disparatados derechos.

La resignación existe por lo tanto fe religiosa; con ella se es capitán experto y seguro para desafiar todos los temporales de la vida, y desde luego logra conducir al individuo al más seguro de los puertos.

Con resignación no pueden en manera alguna ocurrir los lamentabilísimos cuadros que a lo mejor se presencian en la vida; cuadros de horror, de lágrimas y de sangre.

La falta de resignación es la que ha creado y dado vida a tantas escuelas que así hoy como en las pasadas edades fueron piedra de escándalo y causas de gran tranquilidad y de desorden.

qué llevaba al Consejo, contestó riendo y señalando al señor Bugallal:

—Traigo este expediente.

Un periodista le preguntó.

—¿Nada más?

El señor Sánchez Guerra respondió:

—¿Les parece poco?

Llegó luego el ministro de Gracia y Justicia.

Interrogado por los periodistas, dijo que llevaba varios expedientes.

Como los periodistas le mirasen con algún asombro, contestó.

—Ya sé lo que pasa, pero yo sigo trabajando.

Si viene la muerte, así me encontrará.

Llegó después el ministro de Marina. Los periodistas le preguntaron, qué había de cierto en lo que se venía hablando del crucero «Cataluña».

El Sr. Miranda respondió:

—No tengo ninguna noticia oficial, pero de haber ocurrido algo supongo que se tratará de algún incidente personal.

El señor Ugarte tampoco habló nada de la crisis.

Se limitó a decir que llevaba un expediente de la Hidráulica.

El señor marqués de Lema dijo hablaría de asuntos comerciales.

El señor conde de Esteban Collantes llevaba varios expedientes.

A interrogaciones de los periodistas, dijo que no se había enterado de lo que ocurre.

El último en llegar fué el ministro de la Guerra.

Le preguntaron los periodistas qué llevaba al Consejo, y contestó:

—No traigo nada; por no traer, ni cartera.

Inmediatamente comenzó el Consejo.

La dimisión

Terminado el Consejo, los ministros acordaron telegrafiar al Rey, presentándole la dimisión de todo el Gobierno, debido al fracaso del empréstito; porque todos se hacen solidarios de su compañero el de Hacienda.

Así se hará presente a don Alfonso.

Continúa siendo creencia general, que éste ratificará los poderes a Dato.

En lo que no están conformes las opiniones, es sobre si continuará el Gabinete tal como está formado, ó si aprovechará Dato la ocasión para modificar al Gobierno.

Tréese que hoy se resolverá la crisis.

Manifestaciones de Dato

El jefe del Gobierno no ocultaba su contrariedad.

A nuestras interrogaciones respondió de esta manera:

—Lo ocurrido es un fracaso.

No puedo ni debo ocultarlo a mi patria y a mi Rey.

Hacerlo pugnaría con mi carácter y con mi conciencia.

He gobernado con la verdad ante todo.

Podría exponer razones que atenuasen o quizá justificasen. ¿Para qué?

Si hubiese sido un éxito lo habría proclamado.

No debo, pues, ocultar lo que verdaderamente ha sido un desacierto.

Mi sinceridad así lo reconoce y dice.

Luego añadió que la gente técnica señala atenuaciones, y la gente de buena memoria señala precedentes de aquí y del extranjero.

Prescindo de todo eso—agregó—: tampoco quiero revolverme contra nadie ni dudar del patriotismo de nadie ni sigue-

ra acordarme de la apatía que pudiese revelar el hecho.

Hay que aceptar la realidad tal como se produce y es.

Ante ella me resigno.

Lo que sí anhelo hacer constar es que lo ocurrido no cabe interpretarse en modo alguno como falta de solvencia de nuestra Hacienda pública.

Hay que prevenir las deducciones que se pretenden hacer aquí y en el extranjero.

La guerra europea

Con motivo de haber publicado el doctor Erk Hoek, holandés, un artículo en el diario «De Nderland» sosteniendo que la «élite» de los flamencos no ha hecho jamás ningún caso de la nación belga y vería con gusto su incorporación a Alemania, los muchos flamencos emigrados en Holanda protestan airados.

Cuantos periódicos belgas ven allí la luz traen artículos entusiastas, firmados por distinguidos flamencos, refutando la aseveración de dicho doctor.

«Tan belgas somos y seremos los flamencos—vienen a decir éstos—como los valones.

Podrán los alemanes dominar el territorio nacional, que es el cuerpo de la patria; pero el alma belga, que llevamos flamencos y valones, se les escapará siempre».

Según el Estado Mayor turco, un submarino aliado sufrió graves averías cerca de Aribarnu, causadas por el fuego de la artillería turca.

El submarino alemán «U-29» cuya destrucción por un buque de guerra el 25 de Marzo ha sido confirmada oficialmente, iba mandado por el capitán Otto Waddigen, quien hundió en el mes de Septiembre los cruceros ingleses «Hogue», «Aboukir» y «Cressy», y el «Hawka» en Octubre.

Llegaron a Alejandria 32 oficiales austriacos prisioneros, entre los cuales figuran un coronel y un capitán.

La prensa de Berlín dice que la escasez de carne aumenta, realizándose esfuerzos por la administración para asegurar las subsistencias.

El subsecretario de Guerra Thomas ha tenido en Bolonia una conferencia con el ministro inglés Lloyd George.

Trataron del refuerzo de la artillería aliada y de la ayuda mutua que ambos países pueden prestarse para aumentar la producción del material de guerra y que ambas industrias nacionales podrán desarrollar en estrecha colaboración.

Informes de Londres, comunicados por la Agencia Fournier, dan por seguro que los alemanes han amenazado con hacer correr al «Mauritania» igual suerte que al «Lusitania» si el primero de los citados trasatlánticos se decide a realizar un viaje análogo al del buque echado a pique.

NOTICIAS VAARIAS

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Cataluña», llegó el martes 22 a Gijón.

El «Alfonso XII», salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

El «Buenos Aires», llegó el viernes 18 a Habana.

El «Reina M. Cristina», llegó el sábado 19 a Habana.

El «C. López», salió el lunes 21 de Cartagena para Barcelona.

El «Reina V. Eugenia», llegó el domingo 20 a Barcelona.

Publicará el «Boletín Oficial» una circular de la sección de cuentas y presupuestos de este Gobierno civil, en cumplimiento de acuerdo de la Excm. Comisión permanente de la Diputación.

Dicha circular se refiere a que en el plazo de un mes los Ayuntamientos que más abajo reseñamos, harán efectivos sus descubiertos por diferentes trimestres de varios años por contingente provincial, siendo responsables, de no llevarse a efecto el pago, los alcaldes y concejales de las respectivas Corporaciones municipales.

Ayuntamientos que se citan:
Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Los Barrios, Chipiona, El Gastor, Grazalema, Jimena Villamartín y Zahara.

A fin de que pueda ingresar en el Hospicio provincial, remite la Alcaldía de Puerto Real a este Gobierno civil, documentos del joven Antonio Huete Cosano, para la formación del oportuno expediente a los efectos indicados.

El Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez nuevo alcalde de San Fernando comunica al señor secretario del Gobierno civil haberse posesionado de dicho cargo en el que se ofrece en todo cuanto al interés de la provincia se refiera.

La Alcaldía del Puerto de Santa María comunica al señor gobernador civil que ha autorizado a D. José Jiménez, vecino de aquella población, para que pueda remitir a Cádiz 100.000 kilogramos de trigo con destino a los Sres. Hijos de Merello.

Conferenciaron ayer por la mañana con el señor gobernador civil, el alcalde del Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón y el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Enrique Martínez.

Estuvo ayer en Cádiz, el secretario del Ayuntamiento de Chipiona D. José María Arboly.

La Comisión organizadora del Homenaje al Papa en esta Diócesis dirigió ayer una circular con pliegos para firmas a todos los comercios de Cádiz encareciéndole tome parte en la sentida demostración de afecto al Sumo Pontífice, ofreciéndoles a sus clientes.

Mañana publicaremos la lista de los distintos Centros donde pueden firmar los católicos gaditanos.

La Junta organizadora recibe pedidos de pliegos, de la capital y de toda la Diócesis y espera que los encargados de recoger las firmas han de multiplicar sus energías, para que la Diócesis de Cádiz quede, como es de esperar a la altura de las primeras de España.

El inspector de vigilancia don Antonio Lupión, presentó ayer en la inspección, una cartera que en una casa de huéspedes de la calle Soledad, dejó un señor que había permanecido durante la noche.

Contenía una moneda de oro de 25 pesetas, cuño de Alfonso XII; un décimo de la Lotería Nacional, número 17.513, sorteo de 21 del actual, sexta parte; dos billetes del Gobierno previ-

Por Telegrafo

Madrid 22 (varias horas)

Política y políticos

Alededor de la crisis

A las once y cuarto se reunieron los ministros en la presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Dato llegó más temprano, cuando todavía no había en la presidencia ningún periodista.

Por esta causa no pudimos interrogarle.

Luego llegaron juntos los señores Bugallal y Sánchez Guerra.

El primero, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Señores, soy un náufrago.

Sánchez Guerra bromeó con los periodistas

Preguntado por uno de los periodistas

sional de Méjico, valor dos pesos cada uno; un cheque por valor de 2.630 dólares, expedido en Jalapa, en 13 de Mayo del año actual.

Un pasaporte a nombre de Marcelino Elozea, natural de Oviedo, expedido por el cónsul de España en México con fecha 12 del pasado mes de Mayo.

La policía hace activas diligencias para conocer el paradero del mencionado señor, que estuvo hospedado en el Hotel Continental.

En el Teatro Principal púsose anoche la interesante película «Narración de un soldado».

Mucha fué la concurrencia que siguió con gran interés el argumento, verdaderamente sacado de la realidad.

Orbita de Ulla.—Marquina (Viceya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. — Pícase memoria.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

LOS ESPAÑOLES MUERTOS EN LIEJA

Indemnizaciones del Gobierno alemán

El embajador de S. M. en Berlín ha comunicado telegráficamente al ministerio de Estado una nota del Gobierno Imperial, reiterando al español su sentimiento por los desgraciados sucesos de Lieja, que ocasionaron la muerte de los cinco españoles Jaime y Antonio Oliver Rullán, Juan Mora, José Niell y Jaime Llabrés, y comunicando que, para reparar en lo posible las consecuencias de esos hechos, había el Gobierno alemán acordado entregar, con destino á las familias de las víctimas, la suma de 182 mil marcos, que estimaba equivalentes á 227.562 francos, suma que estaba á disposición de la Embajada de su Majestad Católica.

La distribución es la siguiente: A la viuda de D. Jaime Oliver, 57.562,50 francos, como indemnización de las pérdidas sufridas en su establecimiento—cantidad exactamente igual á la reclamada por la interesada—, y 50.000 como indemnización por la muerte de sus parientes, y por igual concepto, 25.000 francos á cada uno de los hijos de don

Antonio Oliver, y á los padres de cada uno de los tres dependientes, Juan Mora, José Niell y Jaime Llabrés, 15.000 francos.

El ministro de Estado, apreciando debidamente las explicaciones y actos realizados por el Gobierno Imperial para reparar en lo posible los efectos de aquellos tristes sucesos, ha dado instrucciones al embajador de S. M. en Berlín para aceptar las explicaciones que se ha servido dar el Gobierno Imperial, recibir la suma acordada como indemnización y declarar terminado este incidente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DÍA 23
San Juan.

SANTO DEL DÍA 24
La Natividad de San Juan Bautista, San Fausto y compañeros mrs. y Santa Basilia.

Jubileo

Día 23.—En la Iglesia de las Descalzas.
Día 24.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Labradores y obreros

SE ALEJÓ EL NUBLADO

Dice *El Guadalete* de Jerez: «En la hoja que ayer mañana reparimos á nuestros suscriptores, anticipamos la halagüeña noticia de haber tenido solución satisfactoria las gestiones que en estos días se han venido realizando para evitar que estallase el conflicto agrario que amenazaba, si no llegaban al apeteído acuerdo los dos bandos contendientes.

El buen sentido se ha impuesto en la ocasión presente y, ha triunfado en toda la línea.

Labradores y obreros, dando una prueba de acendrado patriotismo, han tenido en cuenta las difíciles circunstancias porque atravesamos a consecuencia de la catástrofe europea, y pensando más en el interés colectivo que en el individual se han puesto de acuerdo para llevar a cabo las faenas de la recolección de cereales.

La temida huelga, pues, se ha solucionado antes de ser declarada; no ha llegado á abortar.

Felicitémonos todos y felicitemos también al gremio de labradores y a los obreros del campo por la cordura y sensatez que ha presidido al estudio que han realizado de las proposiciones que unos y otros se hicieron para no llegar á la paralización de las faenas agrícolas.

La primera autoridad civil local ha puesto también de su parte cuantos medios le han sido permitidos para coadyuvar al buen resultado que se ha obtenido.

Vaya, pues, nuestra enhorabuena para todos; para el gremio de labradores y para los obreros por su espíritu de transigencia; para la población en general, porque se le han evitado unos cuantos días de sobresalto y de perjuicios; y para el Alcalde por sus buenos oficios como mediador obligado entre las comisiones de los dos bandos que dirimían la contienda.

Unos obreros agricultores con quienes hemos tenido ocasión de departir, nos han relatado un caso que merece ser conocido.

Y los obreros que tal sucedido nos referían demostraban en sus semblantes gozosa satisfacción.

Con entusiasmo poco frecuente en ellos cuando hablan de la clase patronal nos decían:

—Ayer (se referían al domingo) á la una de la tarde, el señor marqués de Casa Domecq se presentó en el cortijo «Espartina», acompañado de dos de sus hijos mayores. Con la sencillez amable con que él suele tratarnos, se acercó a nosotros y nos refirió los trabajos que se realizaban para conjurar el conflicto. Hasta las doce de la noche de ayer es-

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades que ha sido curadas; después de algunos días, por este tratamiento maravilloso

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, -13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ. — Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

tuve con el alcalde, nos dijo, y la comisión de labradores tratando de esta cuestión. Nada sé aún del resultado de los trabajos que se hacen para que la huelga no estalle. Aunque aquella se declare yo estoy dispuesto a pagar a los obreros que me trabajen el jornal que se ha pedido en las bases presentadas, y si cumplen bien, les gratificaré cuando terminen las faenas.

Y nosotros, añadieron los obreros, vitoreamos al señor marqués de Casa Domecq, por su generosidad, y prometemos trabajarle, aunque la huelga estalle.

A esto se le llama, á nuestro modo de ver, «predicar y dar trigo», y quien da trigo y sabe darlo, consigue cuanto se propone.

He ahí las bases aprobadas para llevar á cabo las faenas de la recolección:

«En la ciudad de Jerez de la Frontera, se reunieron en el despacho de la alcaldía á mi presidencia, los señores que firman al pie del presente; ostentando sus respectivas representaciones de los gremios de labradores y de obreros campesinos de este término, acordando aceptar las bases de trabajo para la presente recolección, que á continuación se expresan, las cuales me obligo á hacer cumplir en todas sus partes:

1.ª En la presente recolección regirán las mismas bases que rigieron en la del año anterior, que fueron objeto del «laudo» dado por el señor Gobernador civil de la provincia y aceptado por las clases patronal y trabajadora.

2.ª Que teniendo en cuenta la carestía de parte de las subsistencias en el presente año y, sobre todo, animados del deseo de favorecer á la clase trabajadora, como siempre lo hizo, el gremio de labradores se obliga á dar una gratificación, que consistirá en un real de aumento por cada día, sobre sus jorna-

les, á cada uno de los trabajadores que terminen la temporada, sin que esto sienta precedente para los años sucesivos.

Igual gratificación se concederá á aquellos obreros que tengan que abandonar su trabajo durante la recolección por causas ajenas á su voluntad, como enfermedad, despido, desavenencias u otras idénticas análogas.

3.ª Las bases de la contratación del trabajo de invierno, serán las mismas que expresa el referido «laudo».

Y para que así conste y á los efectos de su cumplimiento, firman el presente por duplicado los señores representantes de las clases patronal y obrera conmigo el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que de este acto certifico».

Estas bases no fueron firmadas ayer por encontrarse ausente el Presidente del Gremio de Labradores don Sebastián Orbaneja.

La comisión de obreros de que ayer dimos cuenta y otra de labradores, estuvieron conferenciando con el señor alcalde, en su despacho, á las dos de la tarde.

Los jornales, con la gratificación que queda consignada, resultarán en la forma siguiente:

Trabajos de era.—Moritos, 2,50; Carreteros, 2,75; Trillador, 2,75; Rempujeros, 1,50; Carretero, 3,00.

Máquinas trilladoras.—Personal empleado en carretas, rastrojo, arrimadores, vasilleros, piteras, graneros y sobrantes que estén aparte de la máquina, 3,00; Zaranderos, 3,25; Sabaneros, 4,00; Asentadores de paja, 5,50; Alimentador de cajón, 4,00; Alimentador automático, 3,75; Ayudante de asentadores de paja, 3,25; Rempujeros de máquinas, 1,75.